





justifican los méritos al privilegio de exclusividad que implica el registro del Modelo de Utilidad motivo de la invención.

5 El tipo de estufas eléctricas a las que se aplica preferentemente este dispositivo es de los que su cuerpo con las resistencias y la pantalla reflectora, son orientables, para sujetar dicho cuerpo al soporte se suele soldar a las tapas de los extremos de la pantalla unas puntas de eje, al objeto de que dicho cuerpo pueda oscilar apoyado en el soporte. Esta disposición resulta sumamente molesta para el montaje de la estufa en el soporte, por cuyo motivo se ha ideado el nuevo dispositivo objeto de la invención con el que, la estufa puede montarse y sujetarse al soporte con gran facilidad y rapidez, lo cual influye favorablemente en la reducción de los costes al invertirse 10 menos tiempo en el montaje.

15 El dispositivo a que nos referimos consiste en esencia en un casquillo tubular, provisto interiormente de rosca y en el exterior de una valona o aleta periférica, situado poco mas o menos en su centro. Pasando dicho casquillo tubular a través del adecuado orificio practicado en la plancha de la testa o tapa del cuerpo de la estufa y soldándolo a ella por medio de la referida valona, formaremos un cuello en resalte sobre la superficie exterior de dicha tapa o testa. Este cuello nos servirá de medio de 20 sustentación de una arandela dentada fijadora, de manera que entre la arandela y el borde del cuello se formará una superficie de apoyo del lado de la pletina integrante del soporte, en la que se habrá practicado previamente el ori-



5

ficio apropiado para el paso del espárrago solidario de un mando, con lo cual la sujeción de dicho soporte a la estufa, por medio del referido espárrago, resultará fácil en ambos extremos de la misma quees en donde se fija en cada uno , uno de estos dispositivos.

10

A continuación nos referiremos a una lámina de dibujos que se acompaña para facilitar la comprensión de las características general expuestas. En estos dibujos representamos un ejemplo de realización del dispositivo,al que conviene interpretar en su más ámplia acepción, dada su misión simplemente aclaratoria y auxiliar de la descripción.

15

Los mencionados dibujos representan en su figura 1, una vista frontal en alzado y parcial del extremo de una estufa sujeta al soporte, si bien la zona de sujeción en donde va situado el dispositivo de la invención, se representa en sección. La figura 2, es una vista lateral del casquillo y la figura 3, una vista en planta de la arandela.

20

En los referidos dibujos, las distintas partes y piezas representadas, se designan con las referencias numéricas que se citarána continuación, aludiendo también a sus funciones dentro del conjunto.

25

La pantalla reflectora de la estufa se designa con -1-, siendo -2- la tapa que cubre el extremo. Antes de séguir debe aclararse que en cada extremo de la estufa, hay un dispositivo de unión, idéntico, por lo que, tanto en los dibujos como en la descripción, nos referiremos sólo a uno de ellos, puesto que el otro es gemelo.



5 En la plancha integrante de la tapa -2-, hay practicado un orificio en el cual va alojado el casquillo tubular -3-, interiormente dotado de espiras de rosca y en el exterior de la valona o aleta -4- a todo su alrededor. Esta valona -4-, hace tope al-rededor del orificio, solidarizándose de la plancha mediante soldadura, para - que asome al exterior un corto cuello -5-.

10 Alrededor de dicho cuello -5- se coloca una arandela -6- que quedará enrasada con la boca del cuello, sirviendo de asiento al lado del extremo -7- de la pletina -8- que compone el soporte de la estufa, cuya pletina se dobla adoptando una forma de U, apropiada para adicionarle cualquier tipo de patas o pies de sustentación.

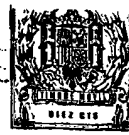
15 También forma parte integrante del dispositivo, un pomo o mando -9-, que lleva solidarizado un espárrago -10-, provisto de una zona roscada.

20 Introduciendo el referido espárrago -10- en el orificio de la pletina -8- y roscándolo en el casquillo -3-, sujetaremos dicha pletina soporte a la estufa, con posibilidad de hacer girar a esta para darle la orientación mas conveniente, mediante el mando o pomo -9-.

25 Conviene hacer constar la posibilidad de que el dispositivo se aplique a estufas de cualquier forma, tamaño y material, pudiendo variar también los detalles constructivos del propio dispositivo, siempre que no se altere lo esencial que se resume en la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:



1.- Dispositivo de sujeción de estufas eléctricas orientables, en su soporte, esencialmente caracterizado por comprender la colocación en la tapa o testero de cada extremo del cuerpo o pantalla de la estufa, de un casquillo tubular provisto interiormente de rosca dotado de una valona o aleta periférica que áctúa de tope alrededor del orificio en que cada casquillo va alojado y de elemento por el cual se sueldan a la plancha, de manera que, a través del orificio, hacen sobresalir al exterior de los testeros un corto cuello en cada uno, que sirve de apoyo a una arandela, enrasada al borde del cuello, ofreciendo un asiento de apoyo al lado del extremo de la pletina que forma el soporte, de manera que los extremos de este pueden sujetarse mediante los respectivos espárragos solidarios de dos mandos, cuyos espárragos se rescán en los casquillos, permitiendo también los adecuados giros para la debida orientación de la estufa.

5

10

15

2.- DISPOSITIVO DE SUJECION DE ESTUFAS ELÉCTRICAS ORIENTABLES EN SU SOPORTE, de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

20

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid,

18 1972

Por autorización del interesado.

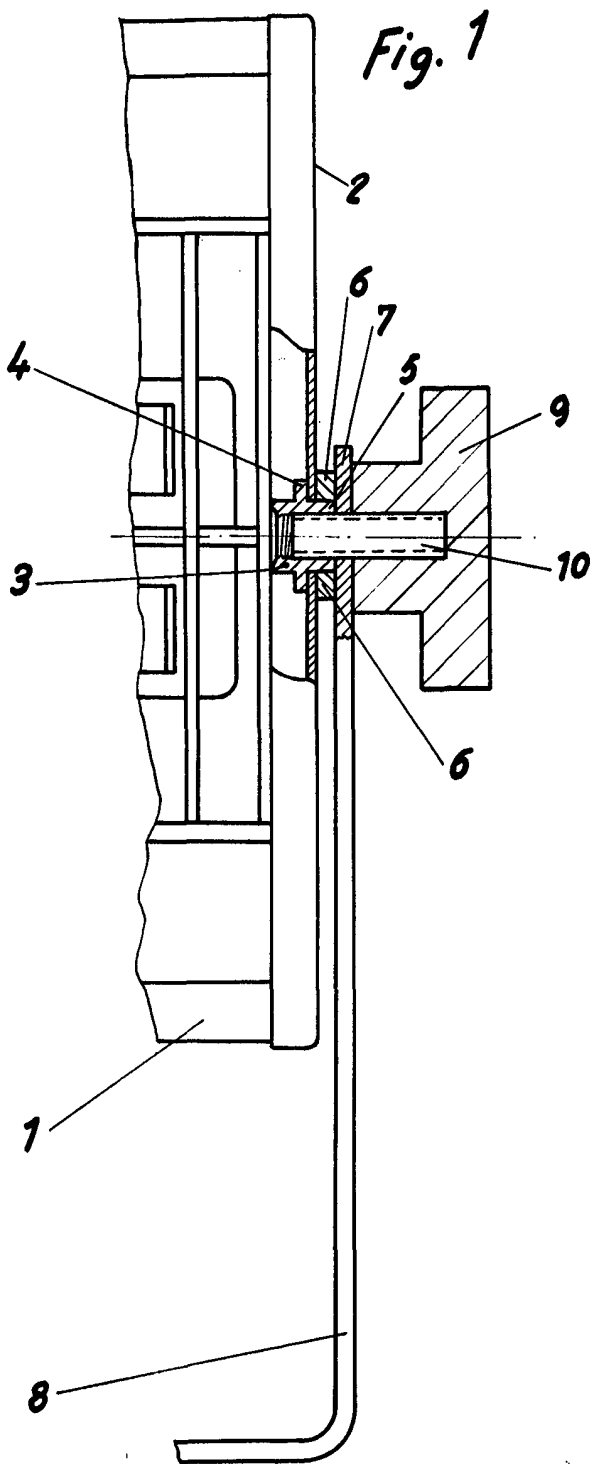


Fig. 1

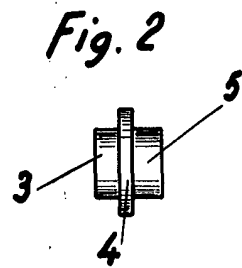


Fig. 2

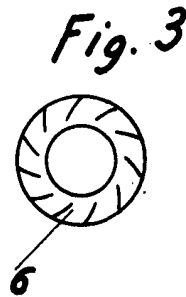


Fig. 3

Escala variable